LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

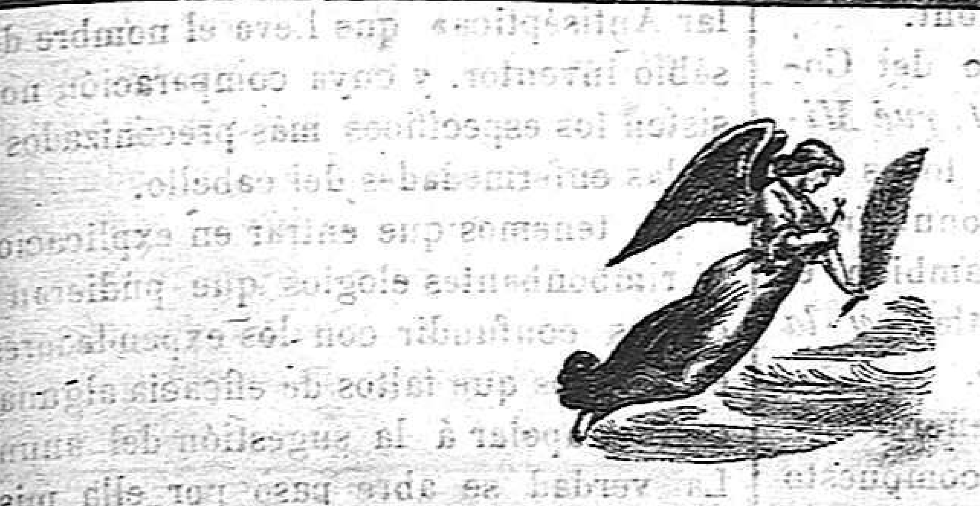
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, jueves 7 de mayo de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.935



EL NIÑO

ALFONSO TEIXIDOR Y BALLÚS

HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de 12 meses

Sus afligidos padres don Emilio y doña Rosa, hermanita, abuela, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir hoy á la casa mortuoria, Platería, 10, á las 5 y media, para acompañar el cadáver á la Iglesia de S. Félix y desde allí á su última morada, por lo que recibirán especial favor.

Gerona 7 de Mayo de 1903.

DESPECHO

Los regionalistas no pueden ocultar su disgusto por las derrotas que en corto espacio de tiempo han sufrido no solo en esta ciudad, sino también en Barcelona cuna del regionalismo y nuevo centro de despotismo desde el cual querian cuatro ambiciosos imponer su voluntad á Cataluña, á esa Cataluña que tanto ama y tanto ha luchado siempre por la libertad.

Y su disgusto es tal, que no se paran ya en disimularlo sino que públicamente con todo descoco se quejan y expresan su amargura al verse despreciados, y su despecho al convencerse de que su juego ha sido descubierto y que les ha caido la careta de regeneradores con que se encubrian, para presentársenos tal cual son, ambiciosos, egoistas y apasionados.

Basta para convencernos de ello, leer un solo dia las páginas de ese desgraciado diario convertido, quizás por anatema de algún maleficio, en defensor de todas las causas antipáticas, injustas y hasta inmorales. En sus escritos no se busque ya el más ligero asomo de imparcialidad, no se pretenda hallar fundamento, no se trate de encontrar razones: en aquellos solo se vé el mayor apasionamiento, falsedades á granel y razones... de pié de banco.

Verdad que no lo disimula y que basta leer una sola de sus líneas para convencerse á renglon seguido del móvil que las inspira y del objeto que se proponen.

Ayer la emprende, desgraciado, contra los demócratas de esta provincia que constituyen su pesadilla, su constante obsesión, sin acordarse de que *in illo tempore* formó en sus filas, y allí es de ver los disparates que en forma de crónica suministra á sus lectores, disparates que en verdad son muy propios de su exaltada y fanática imaginación.

Las razones del por qué arremete contra nosotros, son muy sencillas: la envidia y el despecho.

La envidia, sí, porque vé el desprecio con que él y todos los suyos son tratados por la opinión y por el Gobierno, por ese gobierno que creían hacer hechura suya para lo cual no perdonan visitas á quien lo representa; el despecho, por la repetida frecuencia con que han tenido que morder el polvo de la derrota ellos que hacían gala de tener ya el laurel de la victoria.

Y no es eso solo, si no que en la próxima elección de senadores por esta provincia el Gobierno presenta solo dos candidatos y deja un lugar para las oposiciones, lugar que tiene ya seguro el candidato demócrata don José J. Herrero con grande descontento de los regionalistas que pretendian cazar ese sitio para uno de los suyos, más no contando con la voluntad de los electores, si no pretendiendo obtener la benevolencia y quizás el apoyo del Gobierno, pretensión que les ha salido rana, por lo cual su disgusto es grande y su despecho mayor al ver que el candidato demócrata si bien no ha solicitado el apoyo ministerial, es bien visto para ocupar el tercer lugar en la candidatura de senadores por esta provincia.

Voila tout. Esa es la sola, única y exclusiva causa de la rabiosa arremetida de ayer; esa es la causa de que tache á los demócratas con la *imparcialidad* que lo hace; esa es la causa de las falsedades que imputa á nuestros amigos: esa es la causa de la indignación que dice siente la opinión, cuando únicamente la sienten él y sus amigos.

¿La comprenden ahora los gerundenses la causa de los ataques de ese desgraciado adalid del regionalismo? ¿La creen justa y desinteresada?

Creemos que cual nosotros, la considerarán muy propia de quien la usa.

El catalanismo

(*Continuación*)

Restemos tambien del catalanismo á los que mandan. Porque ¿dónde están esos señores? ¿Quién es el jefe supremo? ¿Quienes los subalternos? ¿Sus nombres?... No existen. Y, á la verdad, si no hay masas que dirigir, si no hay pueblo que mandar, los jefes huelgan. Serian maestros sin discípulos, generales sin soldados.

Tampoco, pues, hay jefes en el catalanismo.

—

Sólo resta, pues, á la agrupación esa lo que podríamos llamar clase *estudiosa*, es decir, unas cuantas docenas de periodistas, abogados y estudiantes.

Ese es el catalanismo. Unos cuantos hombres, casi todos de algún talento; pero todos (sin casi) nada prácticos, no sé si por pasión ó por distracción inconcebible se han encariñado con nuestras seculares libertades, rechazando, ó prescindiendo al menos, de las restantes tradiciones.

De lo dicho se deduce que el catalanismo, careciendo de jefes y de pueblo, no es un partido. Si pretende serlo, anda tras un absurdo.

—

—¡Pero si eso decimos nosotros!—saltará aquí uno del gremio, abundando en las ideas de un conspícuo redactor de *La Renaixensa*.—¡Si nosotros no queremos ser partido!—Y añadirá con el redactor aquel, dándose aire:—¡Nosotros somos una escuela!

Mas no por esto quedan los catalanistas bien librados. Salen del absurdo para caer en la locura. En efecto. Suponemos que los catalanistas quieren salvar á Cataluña y cuanto antes. Pues bien, vamos á demostrar que, en las actuales circunstancias, es una locura pretender eso sin el concurso del pueblo y sin la dirección de los jefes.

—

Para que los ministros alfonsinos (en cuya conversión política tanto confian los catalanistas), centralistas como son, se decidieran por los fueros, necesario seria que el pueblo, como ola dispuesta á arrollarlo todo, se lo exigiera.

Es más. ¿Cuántos politicastros hay que, cansados de ayunos y abstinencias, explotan, para poder atrapar los garbanzos, los deseos y aspiraciones del pueblo? Pues ¿qué? ¿vivimos acaso en la luna? Recordemos el discurso aquel de Moret en Zaragoza, cuyos ecos de muerte tan fatídicos resonaron en Miramar. Recordemos aquel ¡ay! famoso. ¿Por qué, siendo monárquico el orador de los fosforitos, trató al trono con tanto descoco y desvergüenza? ¿Por qué? El auditorio era, en su mayor parte, republicano, y era necesario explotar sus aspiraciones. Ahí está el secreto.

Otro ejemplo. El señor Cánovas (*sit illi terra levis*), ese tiranuelo que rasgó los fueros de la nobilísima Basconia, ¿còmo pudo defender la autonomía cubana? ¿Cómo? Es que el ex-presidente del Consejo de Ministros (como dicen los silvelistas), como si tuviese las narices de Sanchez Toca, olió desde Madrid lo que pasaba en Cuba. Habia allí un par de partidos que pedian autonomía: para que, pues, la opinión pública de la ciudad del tabaco fuese favorable al Gobierno, ¿qué más sencillo y fàcil que complacer á esos partidos?

Vean, pues, los catalanistas como, si el pueblo abunda en una idea, es fàcil que algún político al dia le complazca, para servirse después de él como de escala para llegar á los garbanzos.

Pero ¡quiá! si en el catalanismo no hay tal pueblo ni tales carneros!

—

¿Y sin jefes? No se va á ninguna parte.

Para alcanzar un fin hay infinidad de medios, y ¿quién ha de elegir uno sino quien tenga autoridad, es decir, un jefe? De lo contrario, cada cual se va por su parte y no se hace nada.

A más: en la unión está la fuerza. Sin un símbolo sensible no hay unión. Eso nos dice la filosofía, eso nos enseña el sentido práctico. Mas los catalanistas que, por lo visto, si nada entienden de la primera, carecen completamente del segundo, se empeñan en hacer algo y aun *algos* sin símbolos, ni jefes, ni directores. ¡Vano empeño! Las enseñanzas de la ciencia, las lecciones de la experiencia no pueden despreciarse de este modo.

Ni digáis con un redactor de *La Veu de Catalunya*:

—No somos escuela política, sino social: nosotros estudiamos la cuestión; publicamos nuestras ideas en un diario y varios semanarios; hablamos à veces. *Quizás* nuestras ideas sean un dia aceptadas por un ministro, y héte aqui los fueros en todo su vigor.

No digáis eso, os digo, porque os contestaré:

—¡Es decir que vosotros creéis necesaria la restauración fuerista, y dejáis esa restauración al *acaso!* ¡Conque fiáis en un *quizás* la salvación de la patria! Lo repito: pretender triunfar sin pueblo, ni jefes, es locura; pero fiarse de un *quizás*, en negocio tan importante, es locura consumada.

III

Si del cuerpo del catalanismo pasamos à su espíritu, es decir, si de las personas pasamos à los principios, veremos que, en cuanto á monstruosidad, nada tiene que envidiar el uno al otro.

Sobre la cuestión esa que vamos á tratar ni los mismos catalanistas tenian antes ideas fijas: ignoramos si las tienen de algún tiempo á esa parte, ya que desde que vimos á uno de sus ¡quincenarios! mentir descaradamente y calumniar á sabiendas á un personaje ilustre; desde que leimos en ese mismo papelucho palabras desvergonzadas y frases tabernarias contra personas que ya habian dado cuenta á Dios de su vida, no hemos vuelto á leer ninguno de sus papeles, por no exponernos á que se nos revolviera otra vez el estómago de asco.

No obstante, examinaremos las dos hipótesis posibles, y veremos que, ya acepten la una, ya se queden con la otra, es el catalanismo inaceptable cuando menos.

(*Continuará*).

Elecciones

En nuestra edición de ayer reanudamos nuevamente esta sección para reseñar en ella todos cuantos incidentes ocurran en la lucha que se ventilará el próximo domingo y en la que se deben elegir los representantes de esta provincia en la alta Cámara,

Poco podemos decir hoy acerca de la misma. En nuestra última crónica analizamos la situación en que se encuentra cada candidato de los que dicen tomará parte en la lucha y en nuestro editorial nos ocupamos

detalladamente de los cuatro párrafos que nos dedica la destemplada gaita regionalista.

Escasa materia nos queda por lo tanto para distribuir en esta sección.

Desde luego podemos adelantar la noticia, contra de lo que se había dicho, de que el Sr. Conde de Vilallonga vendrá á esta ciudad para dirigir personalmente sus trabajos electorales.

Para ello se encuentran ya en ella los señores Comyn y Herrero y hace tiempo que está regando su jardin el Sr. Marqués de Camps.

Poco es el tiempo que queda, pues mañana deben presentarse ya en la Junta provincial del Censo, las credenciales de compromisario, el sábado debe constituirse la mesa interina y el domingo dia 10 debe constituirse la definitiva y entablarse la contienda.

Veremos el resultado de la misma y aunque se deja entrever preferimos prescindir de publicarlo para que no se preste á torcidas interpretaciones.

Mañana nos ocuparemos con mayor extensión de todos estos asuntos.

DESDE S. FELIU DE GUIXOLS

Ya sabe señor Director, que no acostumbro á adelantar las fechas de mis correspondencias, antes bien las alargo, ya que las creo siempre sin importancia general.

Pero hoy creo de mi deber acortar el plazo para tratar de un rumor, del que, ignoro con que interés, la prensa de esa se ha hecho eco, sin que ninguno de esos periódicos haya desmentido la versión.

Me refiero á la noticia de que «el pueblo de esta ciudad haya hecho una manifestación para pedir la dimisión del alcalde señor Janer».

Ni se ha celebrado manifestación alguna, ni había necesidad de ello, toda vez que todos sabíamos que el señor Janer, que no ha sido más que un alcalde decorativo, *solo debia servir hasta las elecciones*, porque *creian* que Janer podía *dar* la elección á Roure.

Como se suponía, el señor Janer ha presentado la dimisión así que ha terminado el período electoral, y se ha hecho patente la derrota del caciquismo, y si él queda bien y tranquilo con su conciencia, nosotros nada tenemos que decir, pero no lo dirán así seguramente sus antiguos amigos, sus antiguos correligionarios, los que lucharon á su lado con Lletjet y con el Ayuntamiento Fábregas, del que fué compañero hasta la hora de la desgracia, abandonándole y... acaso algo más, ó por lo menos así lo parece, ya que es público y notorio que es el *protector* de los autores del 14 de marzo del año 1900.

Séale la tierra leve, y si algún dia, en la soledad del retiro, recuerda lo que es amistad y compañerismo, filosofe, y verá como no puede ser buen compañero, ni el hipócrita, ni el veleta.

No diremos nada ni de sus temores, ni de sus visitas, ni de sus remordimientos, pues sobrada caída es la suya, sin gloria y sin consideración.

Dicen sus amigos que es *un buen chico*. Bueno. Eso lo juzgarán pronto sus compañeros.

Nan del Puig Gari.

JURADOS

Resultado del sorteo verificado el 20 de los corrientes para la designación de los jurados en las causas comprendidas en el Alarde ultimamente verificado en esta Audiencia provincial.

PARTIDO DE OLOT

Cabezas de familia.—Don Jaime Trías Ripoll, de Beuda; don Joaquin Puig Escubós, de Olot; don José Vilar Busquet, de Las Planas; don José Codorní Bosch, de Mayá; don Miguel Prats Reixa, de Besalú; don Juan Dorca Vicens, de Oix; don Miguel Font Ferrer, de Santa Pau; don Juan Ayats Siljá, de Tortellá; don Ramón Planellas Juncá, de Santa Pau; don Magín Sala Escuña, de Olot; don Juan Oliveras Costas, de Argelaguer; don Narciso Ubiñach Nogareda, de Capsech; don Jaime Pons Esquena, de Olot; don Pedro Planas Salich, de Santa Pau; don Joaquin Vilar Casademont, de Mieras; don Félix Barnadas Vila, de Beuda; don Juan Planas Banol, de Montagut; don Juan Jordá Feixas, de Castellfullit; don Celso Costa Mascaró, de Besalú, y don Narciso Corriols Bosch, de Olot.

Capacidades.—Don Miguel Mundet Pararols, de Las Planas; don Francisco Suñé Palau, de Tortellá; don Antonio Torrente Deu, de Olot; don Salvador Oliveras Saderra, de Mieras; don Dámaso Serra Joanda, de Mayá; don Pedro Jordá Puntí, de Montagut; don Joaquin Llitjós Artiga, de Olot; don José Grasot Sirvent, de Las Presas; don José Lacot Masdexaxás, de Olot; don Pedro Puig Coll, de Riudaura; don Francisco Rovira Feixas, de Castellfullit; don Francisco Estañol Camó, de Santa Pau; don Domingo Castañer Rocabert, de Begudá; don Ignacio Sagrés Escubós, de Las Planas; don Pedro Costa Salabert, de Oix, y don Lorenzo Olivas Faix, de Palau de Montagut.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Don Joaquin Artau Fábregas, de esta ciudad; don Aurelio Amich Corróns, de id.; don Narciso Auguet Prats, de id., y don José Estrach Bertrán, de id.

Capacidades.—Don Tomás Simón Oliveras, de esta ciudad, y don Antonio Comas Borés, de id.

UN MONUMENTO Á CERVANTES EN PARIS

El esclarecido cronista Gomez Carrillo, nos ha remitido sobre este asunto una extensa crónica de la que publicamos los siguientes párrafos:

El autor del *Quijote* va, al fin, á tener una estatua en Paris. Junto al Shakespeare, que glorifica la lengua inglesa; junto al Dante, querepresenta la lengua italiana; junto al Heine, que honra la lengua tudesca, un Cervantes de bronce va á erguirse en esta capital del mundo moderno, para proclamar la belleza secular de nuestro idioma. La estátua vendrá de España y de la América española. Será un regalo, no de un pueblo, sino de una raza. España, Méjico, la Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, el Perú, Cuba, Centro América, el Ecuador, Bolivia, el Uruguay, el Paraguay; todos los pueblos que hablan castellano, se unirán esta vez, y con más entusiasmo, con más sinceridad que en los Congresos, harán ver al mundo su hermandad. «La pátria—dice Remi de Gourmont—es la lengua.» Esta pátria es la que va á levantar, cual un faro en el centro de la Civilización, la imagen más luminosa de su literatura común. Porque aun en el caso de que realmente existiesen hoy unas letras españolas y otras americanas, aun en el caso de que quien cultiva las rosas del estilo en Méjico, en Caracas, en Buenos Aires, no fuese compatriota del que en Madrid, en Burgos, en Valencia se consagra á la misma labor, siempre unos y otros tendrían que reconocer como padre común al divino manco.

* *

En un principio, el iniciador de este idea no pensó en París, sino en Argel. Pareciale natural que Cervantes tuviese en la ciudad donde fué cautivo una estatua. Pero á medida que comunicaba á los más ilustres hombres de Francia su proyecto oía exclamar: *«C'est á Paris qu'il faut mettre Cervantes!»* Todos decían lo mismo. Ni los que, cegados por un patriotismo inquieto, temen al extranjero cual á un enemigo del alma indígena, ni los adversarios de la estatuomanía contemporánea, hacían la menor objeción. Todos, blancos, azules y rojos, aceptaban con entusiasmo la idea.

—¿Sabe usted por que?—me dijo el maestro Barrés.—Porque el autor del *Quijote* no es únicamente uno de los hombres más grandes del mundo, sino también el más *simpático* de los grandes hombres. En la admiración que tenemos por él, hay una parte de ternura. Le queremos.

Es cierto. Todos le quieren. Y así, pasando ante su estatua, la humanidad pondrá coronas de sonrisas.

* *

El Comité que patrocina la idea se compone de veintiuna personas, á saber: los académicos de la Francesa, Señores J. M. de Heredia, Edmond Rostand, C. Hanotaux J. Claretie. Anatole France, F. Brunetiére Jules Lemaitre, Sully Prudhomme; el expresidente del Consejo de ministros, Waldeck-Rousseau; el senador G. Clemenceau el inspector general de Bellas Artes, A. Dayot: el presidente de la Sociedad de Literatos, Marcel Prévost; el presidente del Consejo municipal de París, Mr. Escudier, y los escritores señores Capus, Moreas, Barrés, Paul Adam, Catulle Mendés, H. de Réguier, Tailhade, R. de Gourmont.

El secretario general, delegado del Comité es Gómez Carrillo, y á él *(51, rue Miromesnil, Paris)* deben dirigirse todas las comunicaciones relativas al monumento. Las suscripciones las reciben también el Banco de España y sus sucursales, *y la administración de este periódico.*

Las gestiones del Secretario general serán *controlees* por un Consejo compuesto por cuatro personas.

NOTICIAS

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Mañana se celebrará en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado, que por los delitos de hurto y daños se sigue contra Juan Brupar y Carmen Casidó.

Está encargado de la defensa el abogado don Ramón M.ª Almeda.

El *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta las relaciones de los votos emitidos en Figueras, Vilademuls y Puigcerdá, en las elecciones ultimamente celebradas y otras disposiciones que carecen de interés general.

Esta noche en el teatro «Jardines de Novedades», se representará un escogido programa.

En Olot ha fallecido el conocido fabricante D. Pedro Dusol, padre político de nuestro distinguido amigo el alcalde de aquella villa D. Ramón Soler, á quien damos nuestro sentido pésame, haciéndolo extensivo á toda la familia.

Continúan las calamidades.

Los tahoneros de esta ciudad han subido el precio del pan.

Las autoridades por ahora permanecen con los brazos cruzados, sin que hayan intentado averiguar los motivos de esta alza que tanto perjudica á la clase obrera.

El número de actas que se cree que la comisión del Congreso declarará graves, ascienden á treinta y cinco.

Se ha publicado una Real orden en que se dispone que se fije préviamente la hora para todos los actos judiciales que se verifiquen, y otro en que se declara que los documentos de giro y las transmisiones de los mismos á que se refieren los títulos 10 y 11 del libro II del Código de comercio no están sujetos al impuesto de derechos reales.

Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, el oro ha aumentado en la cantidad de 211.094 pesetas, la plata en la de 792.568 y los billetes en circulación en la de 2.464.675 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden de Hacienda, fijando en 36'47 el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Abril.

Nuestro querido y particular amigo don Emilio Teixidor, ha tenido la inmensa desgracia de perder á un tierno hijo que era la alegria de su hogar.

Reciba nuestro mas sentido pésame.

En una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos del personal que formará la compañía que debe actuar proximamente en el Teatro Principal y de las obras que se proponen interpretar.

Los individuos de la policía y los del Somaten dieron la otra noche una batida en ciertos lugares donde se reunen los del *hampa*, con objeto de ver si cazaban á los autores del robo verificado el pasado domingo en esta ciudad.

Reina mucho entusiasmo entre los comerciantes de esta ciudad con motivo de las ferias y fiestas que se proyectan celebrar á últimos de este mes.

Hemos recibido un ejemplar del drama histórico en cinco actos y en prosa original de don Manuel Lorenzo D'Ayot, director de *La Reforma Literaria*, titulado *Felipe II.*

Agradecemos el envio.

Con arreglo á lo preceptuado en el artículo 9.º del reglamento de ostricultura vigente y real orden de 11 de marzo de 1893, queda vedada la pesca y venta de toda clase de ostras y demas moriscos, desde primero de mayo hasta el 15 de septiembre.

Los contraventores sufrirán la pérdida del género y serán penados con multas de 25 á 100 pesetas, entendiéndose estas aplicables tanto al pescador como al vendedor, castigándose la reincidencia con doble multa.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los gobernadores que tan luego se verifiquen las elecciones de senadores en cada provincia le comuniquen el resultado definitivo, á ser posible el mismo dia.

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combinado para todas las poblaciones de Cataluña con economia, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravios. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs,

CUENTO OCCIDENTAL

La muerte, ávida de carne fresca, penetra en una casa donde cuatro jóvenes, cuatro hermanas, á cuál más rebosante de salud, departen alegremente mientras bordan junto á su madre.

La implacable segadora escudriña el salón con su penetrante mirada; pero observando que sobre un estante hay varios frascos de Hierro Bravais, se aleja, exclamando al franquear la puerta: «Decididamente, aquí no tengo nada que hacer.»

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Noticias de Barcelona

Barcelona 6, á las 4'30.

Después del acuerdo de ayer del Ayuntamiento, suprimiendo el arbitrio sobre las verduras, se ha restablecido la normalidad en los mercados, si bien escaseando las *verduras*, debido á no haber venido todos los payeses á causa de recibir el aviso de estar solucionado el conflicto anoche en hora tarde. Por esta causa se han agotado pronto las verduras.

Continúa el conflicto del pescado hasta que se desista de aplicar un nuevo recargo sobre todos los puestos de venta de los mercados.

Esta tarde se han reunido las comisiones municipales para solucionar este asunto que es seguro se resolverá en favor de los interesados, de modo que indudablemente mañana habrá pescado en Barcelona.

Las lanchas dedicadas á la pesca no se han hecho hoy á la mar.—*Reig.*

Despacho con el Rey

Madrid 6, á las 4.

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

Le enteró de los asuntos de actualidad y de lo que se tratará esta tarde en el Consejo que se celebrará en la presidencia.

También puso á la firma del Rey el correspondiente decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Guipúzcoa señor Galván.

Lo que dice Silvela

Hablando con los periodistas el señor Silvela á la salida de Palacio, dijo que en el Consejo de esta tarde se acordará la persona que ha de sustituir al gobernador dimisionario de Guipúzcoa.

—Respecto á la provisión de las senadurías vitalicias que hay vacantes, ha añadido el jefe del Gobierno, que el próximo sábado publicará la *Gaceta* la lista de todos los senadores, y que acerca del mismo asunto volverá á conferenciar con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo para ponerse de acuerdo, pues su deseo es poder introducir refuerzos liberales en el Senado, donde están efectivamente en relativa desproporción con los conservadores.

Los muchos compromisos que pesan sobre el Gobierno, ha agregado el señor Silvela, han motivado el que no se dé á los liberales el número de senadurías vitalicias que piden, pero la parte electiva les puede servir de compensación.

Por último ha dicho el Sr. Silvela que se halla dispuesto á facilitar cuantos medios le sean posibles al partido liberal, para que al ser llamado al poder no encuentre dificultades de gobierno en la alta Cámara.

—El Sr. Silvela cree que se podrá llegar con los liberales á un acuerdo satisfactorio, pues él está dispuesto á facilitarles cuantos medios estén á su alcance.

—Respecto á la cuestión de Marruecos, ha dicho el presidente del Consejo, que no tiene noticia alguna el Gobierno, escepto las que ya publica la prensa.

—En el Consejo de esta tarde ha manifestado el Sr. Silvela, que será uno de los principales asuntos de que se trataran el del pago á los repatriados de Ultramar, buscándose recursos para ello, pues el Gobierno tienee special interés en que este asunto quede solucionado cuanto antes, para satisfacción de la opinión pública.

También ha dicho el Sr. Silvela, se estudiará la sustitución dentro de las poblaciones, del armamento que hoy usa la Guardia civil, por otro que sea menos peligroso que el maüsser y cambiando los actuales proyectiles por otros que no tengan tanto alcance, pues los de hoy debido á la mucha fuerza que tienen causan terribles efectos, cuando la fuerza hace uso de ellos al intervenir en las cuestiones de orden público.

El maüsser, ha añadido el Sr. Silvela, solo lo usará la Guardia civil cuando los conflictos sean en campo abierto.

—Dijo también el Sr. Silvela que no era cierta la noticia publicada por la prensa, referente á que se trata de disolver el sindicato de francos, pues este es un asunto que debe someterse á la aprobación de las Cortes.—*Reig.*

CONSEJO DE MINISTROS

Á la entrada

Madrid 6, á las 6.

A las tres de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Al entrar los ministros han manifestado que llevan los siguientes asuntos:

El señor Dato un expediente relativo á la reforma del Notariado, que someterá al estudio da sus compañeros.

Además someterá á la aprobación de sus compañeros, un proyecto de ley relacionado con la reforma de la justicia municipal.

De ambos proyectos se dará cuenta á las Cortes.

El señor Abarzuza manifestó que no se habia recibido ningun despacho de Marruecos.

Entiende el ministro de Estado que la situación ha mejorado en aquel imperio.

El señor Maura se ha mostrado muy explícito con los periodistas.

Dijo que en lo tocante á la dimisión del señor Monegal, nada hay resuelto, si bien el alcalde de Barcelona en modo alguno quiere continuar en su puesto.

Ha añadido que antes de resolverse esta cuestión se ha de celebrar otra conferencia con el ref erido alcalde.

Tratando de las huelgas de Asturias, ha declarado que le preocupan.

Al referirse á los demás asuntos que están pendientes de resolución en diferentes provincias, ha dicho el señor Maura que no revisten tales conflictos caracteres de gravedad.

Trató el minisiro de la Gobernación del cambio de armamento de la Guardia civil.

Entiende el señor Maura que el maüsser debe continuar ejerciendo su misión, hallándose decidido á apoyar el poderío del armamento destinado hasta el presente á fusilar á obreros y á pacíficos ciudadanos.

Segun el ministro seria peor el empleo del fusil remigton por que entiende que si bien no mata á tanta gente como el maüsser las heridas son mas graves.

El señor Maura despues de tales declaraciones ha quedado satisfechisimo entrando en la Presidencia.

Antes ha añadido que si bien es verdad que el maüser ha heche estragos la culpa no es de quienes lo manejan sino de quienes provocan á los del tricornio.

El Montevideo

Telegrafian de Cadiz la llegada del trasatlántico «Montevideo» conduciendo el ministro de Venezuela y á su esposa acompañando á la del presidente de aquella república general Castro.

Al ministro plenipotenciario de Venezuela le acompaña el personal de la legación.

La esposa del general Castro se dirigirá á Barcelona y París.

Para gasto de viaje trae un cheque de 300.000 duros, contra el Banco de España.

Monegal y Casañas

El alcalde de Barcelona señor Monegal ha visitado el señor Rodriguez Sanpedro á si como á los señores Maura y Silvela.

El cardenal Casañas que tambien se halla en Madrid, para distraerse de los sinsabores que el fracaso de la candidatura carlista le han proporcionado, ha conferenciado con el ministro de Hacienda habiendo ademas pedido hora al señor Dato para celebrar una entrevista.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Estanislao obispo

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Hospital

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 6 de abril de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'25
Acciones ferrocarril Norte.	61'15
Id. M. Z. A.	96'85
Id. Orense.	33'50
Francos.	36'30

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	76'11
5 por 100 amortizable.	96'80
Acciones del F. C. Norte.	61'00
Id del F. C. de M. Z. A.	96'60
Id. Orense.	33'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'50
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	99'25
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	68'87
Id. Municipales 5 %.	101'12
PARÍS Exterior.	88'12
PARÍS Nortes.	212'00
PARÍS Alicantes.	337'00
Francos.	96'75

ESPECTACULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela de género chico dirijida por don Rafael Bolumar

Funcion para hoy jueves

Las zarzuelas en un acto

MARI-JUANA

EL BARQUILLERO

LA GOLFEMIA

A las 9 en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (46)

Instituto del trabajo

ten las grandes propiedades carecen del conjunto de perfeccionamientos que hacen fructifera la moderna industria agrícola. Los grandes predios de Jerez no se cultivan con aquella abundancia de capital y de abonos que tienen los campos en incesante producción». Y el Sr. Bustamante añade: Anacrónico nuestro concepto inmoral de la propiedad: «esto es *mio;* lo labro ó lo abandono, lo quemo ó lo destruyo; no hay un derecho por cima de mi derecho; si entero el planeta fuera mío, la raza humana emigraría á Marte»: anacrónicas nuestras costumbres que no impulsan a la asociacion, sino a selvático individualismo: anacrónicos nuestros sistemas culturales, el expoliador cultivo extensivo, el primitivo y antieconómico barbecho, sin abonos, sin riegos, con pocas máquinas y menos ganadería: anacrónica, ¡tristemente anacrónica!, nuestra incultura, que hace tremendos los choques entre dos ignorancias y dos miserias».

Contra mis patrióticas advertencias se esgrimió finalmente un argumento peregrino: la expropiación agraria en un presupuesto como el nuestro seria la ruina de la Hacienda. En primer lugar yo no hable nunca de una expropiación *directa, amplia* é *inmediata*, sino de una expropiación *meditada, sucesiva*, y sólo ejercida cuando fuese imposible lograr los mismos fines por otros medios. En segundo término esa transformación se hizo en muchas naciones del viejo y del nuevo mundo sin la ruina de sus presupuestos, porque hay una ciencia financiera que enseña cómo pueden combinarse el crédito del Estado y la garanti real de la propiedad con el interés del vendedor y la cantidad anual que pagan los compradores ó arrendatarios para no imponer desembolsos efectivos al Estado.

Eso prescindiendo de que si en España, con motivo del Catastro ó por una revindicación del Estado y de las corporaciones locales, se corrigieran intrusiones abusivas y se anulase la apropiación ilegitima, habria elementos importantes con que atender á los fines sociales, ampliando la propiedad comunal ó distribuyendo las tierras en pequeños lotes. Jurisconsulto tan docto como el Sr. Romero Girón hizo ya notar que «en una gran parte del territorio los propietarios sólo acreditan su derecho *por su palabra*, asentida por dos ó más personas á quienes estimula el propio interés». Sociedad tan culta y de espíritu tan conservador como la *Geográfica de Madrid,* interviniendo en la Información agraria de 87, dijo: «Urge la *constitucion verdadera* de la propiedad territorial, que hoy existe sólo en las escrituras muy inferiores á las que abarcan las *fincas que fraudulentamente han ido ensanchándose á expensas de los terrenos del Estado ó de los comunales contiguos»*. Prescindiendo de otros muchos textos que reservo para ocasión propicia, no quiero dejar de mencionar afirmaciones muy autorizadas del distinguido jurisconsulto don Isidro Torres Muñoz, quien, en el notable libro que acerca del Catastro acaba de publicar, lamenta «la incertidumbre en muchos casos y el carácter abusivo en otros de la propiedad en España», y encarece la necesidad de «conocer y amparar contra la usurpación los bienes patrimoniales del Estado provincia y municipio, *poniéndonos en camino de adoptar reformas sociales de gran importancia»*.

No hay que dudarlo: las actuales aplicaciones de la expropiación forzosa se ampliarán extendiéndose á la *utili-*